Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

ACTA DE OFRECIMIENTO DE HORAS CÁTEDRA Y CARGOS N° 085/2023
CENS N° 18 Anexo Escuela 21

En la ciudad de Río Grande, a los veintinueve (29) días del mes de agosto de 2023, siendo las 20:30 horas, y habiendo finalizado la inscripción de manera virtual en la plataforma Aprendo en Casa en el 18° Acto Público Virtual del CENS N° 18 Anexo Escuela 21, la autoridad que suscribe y preside el acto: Sr. Vicedirector del mencionado establecimiento Prof. Miguel Ángel SULTANI, procede a la asignación de las horas cátedra y/o cargo que se detallan a continuación:

Cantidad de horas cátedra y/o cargo	Dos (2)
Espacio curricular y/o cargo	Ingles
ID SIGE	92126
Horarios	Lunes: 20:20 a 21:00 - 21:00 a 21:40
Situación de revista	Suplente
Año y División	3° G
Turno	Vespertino
Motivo de la vacancia	Por Licencia 6° III "h" del docente Carlos Marcelo GONZALEZ
Llamado N°	3

La asignación se realiza de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 14473, Art. N°113, contemplándose el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina de Educación Secundaria en el Listado de Aspirantes para Interinatos y Suplencias 2023.

Se hace saber a los/as inscriptos/as que, al momento de la designación, el/la docente deberá encontrarse enmarcado/a en lo establecido por la Ley Provincial N° 761 en cuanto a la acumulación de cargos y/u horas cátedra.

Ante el desistimiento por parte de quien aceptare las horas-cátedra y/o cargo en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al/a la postulante inmediato/a subsiguiente en el orden de mérito.

Al finalizar el acto, quien quedare designado/a para cubrir las horas-cátedra/cargo deberá cumplimentar su ingreso en la Secretaría de la Institución.

Se anexa a la presente Acta la nómina de postulantes inscriptos/as en estricto orden de mérito, según el listado emitido por la Junta de Clasificación y Disciplina de Educación Secundaria.

Habiendo sido consultado/a sobre la aceptación o no de las horas-cátedra y/o cargo ofrecido, resulta designado/a para cubrir la vacante: Sin cubrir. Se procederá a un Cuarto Llamado.

CENS N° 18 Rep. Arg. Ministerio de Educación Prov. Tierra del Fuego Ant. e Islas del Atlántico Sur

Sello del establecimiento

Prof. Miguel Sultani
Vicedirector
C.E.N.S. N° 18 Anexo Esc 21

Firma del/ de la Director/a

Cargo/Espacio Curricular: Ingles

Turno: Noche

Sit. Revista: Suplente

Año: 3°

Divsión: G

Id Plaza (sige): 92126

Horarios: Lunes: 20:20 a 21:00 - 21:00 a 21:40

Numero Llamado: 3

Institución: CENS N° 18 ANEXO ESCUELA 21

Orientación: PERITO AUXILIAR EN SEGURIDAD HIGIENE DEL TRABAJO

Acto: RÍO GRANDE - CENS N° 18 - ANEXO ESCUELA 21 - APV N° 18

Inicio: 2023-08-29 07:00:00

Cierre: 2023-08-29 20:00:00

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje
37909257	Letizia	Rebeca Mabel		0

Observaciones: Se deja constancia que no se procedió a merituar a la docente LETIZIA Rebeca Mabel D.N.I. N° 37.909.257, en virtud que la misma no presentó la documentación respaldatoria solicitada vía correo electrónico en los plazos establecidos.

CENS N° 18
Rep. Arg.
Ministerio de Educación
Prov. Tierra del Fuego Ant. e Islas del Atlántico Sur

Prof. Miguel Sultani
Vicedirector
C.E.N.S. N° 18 Anexo Esc 21

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

ACTA DE OFRECIMIENTO DE HORAS CÁTEDRA Y CARGOS N° 086/2023
CENS N° 18 Anexo Escuela 21

En la ciudad de Río Grande, a los veintinueve (29) días del mes de agosto de 2023, siendo las 20:30 horas, y habiendo finalizado la inscripción de manera virtual en la plataforma Aprendo en Casa en el 18° Acto Público Virtual del CENS N° 18 Anexo Escuela 21, la autoridad que suscribe y preside el acto: Sr. Vicedirector del mencionado establecimiento Prof. Miguel Ángel SULTANI, procede a la asignación de las horas cátedra y/o cargo que se detallan a continuación:

Cantidad de horas cátedra y/o cargo	Cuatro (4)
Espacio curricular y/o cargo	Matemática
ID SIGE	714
Horarios	Lunes: 20:20 a 21:00 - 21:00 a 21:40 - 21:50 a 22:30 - Viernes: 20:20 a 21:00
Situación de revista	Suplente
Año y División	1° A
Turno	Vespertino
Motivo de la vacancia	Por Licencia 6° IV "a" 2 del docente Mario Alberto ALMIRON
Llamado N°	2

La asignación se realiza de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 14473, Art. N°113, contemplándose el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina de Educación Secundaria en el Listado de Aspirantes para Interinatos y Suplencias 2023.

Se hace saber a los/as inscriptos/as que, al momento de la designación, el/la docente deberá encontrarse enmarcado/a en lo establecido por la Ley Provincial N° 761 en cuanto a la acumulación de cargos y/u horas cátedra.

Ante el desistimiento por parte de quien aceptare las horas-cátedra y/o cargo en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al/a la postulante inmediato/a subsiguiente en el orden de mérito.

Al finalizar el acto, quien quedare designado/a para cubrir las horas-cátedra/cargo deberá cumplimentar su ingreso en la Secretaría de la Institución.

Se anexa a la presente Acta la nómina de postulantes inscriptos/as en estricto orden de mérito, según el listado emitido por la Junta de Clasificación y Disciplina de Educación Secundaria.

Habiendo sido consultado/a sobre la aceptación o no de las horas-cátedra y/o cargo ofrecido, resulta designado/a para cubrir la vacante: **Sin cubrir. Se procederá a un Tercer Llamado.**

CENS N° 18 Rep. Arg. Ministerio de Educación Prov. Tierra del Fuego Ant. e Islas del Atlántico Sur

Sello del establecimiento

Prof. Miguel Sultani
Vicedirector
C.E.N.S. N° 18 Anexo Esc 21

Firma del/ de la Director/a

Cargo/Espacio Curricular: Matemática

Turno: Noche

Sit. Revista: Suplente

Año: 1°

Divsión: A

Id Plaza (sige): 714

Horarios: Lunes: 20:20 a 21:00 - 21:00 a 21:40 - 21:50 a 22:30 - Viernes: 20:20 a 21:00

Numero Llamado: 2

Institución: CENS N° 18 ANEXO ESCUELA 21

Orientación: PERITO COMERCIAL ESPECIALIZADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Acto: RÍO GRANDE - CENS N° 18 - ANEXO ESCUELA 21 - APV N° 18

Inicio: 2023-08-29 07:00:00

Cierre: 2023-08-29 20:00:00

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	
26930175	Martinez	Daniela de los Angeles	1 - Docente	19.028	Excedida
23319319	Maita	Maria Rosana	1 - Docente	12.848	No Acepta
36370996	Alvarado	Mauro Eduardo		0	

CENS N° 18 Rep. Arg. Ministerio de Educación Prov. Tierra del Fuego Ant. e Islas del Atlántico Sur

Prof. Miguel Sultani
Vicedirector
C.E.N.S. N° 18 Anexo Esc 21

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

ACTA DE OFRECIMIENTO DE HORAS CÁTEDRA Y CARGOS N° 087/2023
CENS N° 18 Anexo Escuela 21

En la ciudad de Río Grande, a los veintinueve (29) días del mes de agosto de 2023, siendo las 20:30 horas, y habiendo finalizado la inscripción de manera virtual en la plataforma Aprendo en Casa en el 18° Acto Público Virtual del CENS N° 18 Anexo Escuela 21, la autoridad que suscribe y preside el acto: Sr. Vicedirector del mencionado establecimiento Prof. Miguel Ángel SULTANI, procede a la asignación de las horas cátedra y/o cargo que se detallan a continuación:

Cantidad de horas cátedra y/o cargo	Dos (2)
Espacio curricular y/o cargo	Introducción al estudio de la Cultura y la Sociedad
ID SIGE	437
Horarios	Viernes: 18:50 a 19:30 - 19:30 a 20:10
Situación de revista	Suplente
Año y División	3° A
Turno	Vespertino
Motivo de la vacancia	Por renuncia de la docente Grecia FRUTOS, quien suplía a la docente Mónica ECHEVERRÍA (Lic. 6° IV "a" 2)
Llamado N°	2

La asignación se realiza de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 14473, Art. N°113, contemplándose el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina de Educación Secundaria en el Listado de Aspirantes para Interinatos y Suplencias 2023.

Se hace saber a los/as inscriptos/as que, al momento de la designación, el/la docente deberá encontrarse enmarcado/a en lo establecido por la Ley Provincial N° 761 en cuanto a la acumulación de cargos y/u horas cátedra.

Ante el desistimiento por parte de quien aceptare las horas-cátedra y/o cargo en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al/a la postulante inmediato/a subsiguiente en el orden de mérito.

Al finalizar el acto, quien quedare designado/a para cubrir las horas-cátedra/cargo deberá cumplimentar su ingreso en la Secretaría de la Institución.

Se anexa a la presente Acta la nómina de postulantes inscriptos/as en estricto orden de mérito, según el listado emitido por la Junta de Clasificación y Disciplina de Educación Secundaria.

Habiendo sido consultado/a sobre la aceptación o no de las horas-cátedra y/o cargo ofrecido, resulta designado/a para cubrir la vacante: **Sin Cubrir. Se procederá a un Tercer Llamado.**

CENS N° 18 Rep. Arg. Ministerio de Educación Prov. Tierra del Fuego Ant. e Islas del Atlántico Sur

Sello del establecimiento

Prof. Miguel Sultani
Vicedirector
C.E.N.S. N° 18 Anexo Esc 21

Firma del/ de la Director/a

Cargo/Espacio Curricular: Introducción al estudio de la Cultura y la Sociedad

Turno: Noche

Sit. Revista: Suplente

Año: 3°

Divsión: A

Id Plaza (sige): 437

Horarios: Viernes: 18:50 a 19:30 - 19:30 a 20:10

Numero Llamado: 2

Institución: CENS N° 18 ANEXO ESCUELA 21

Orientación: PERITO COMERCIAL ESPECIALIZADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Acto: RÍO GRANDE - CENS N° 18 - ANEXO ESCUELA 21 - APV N° 18

Inicio: 2023-08-29 07:00:00

Cierre: 2023-08-29 20:00:00

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje
38744383	Abregu	Elvira		0
34281526	Andrea Belén	Romano		0
32853271	Correnti	Claudio Nelson		0
40326603	Wayar	Andrea		0

CENS N° 18
Rep. Arg.
Ministerio de Educación
Prov. Tierra del Fuego Ant. e Islas del Atlántico Sur

Prof. Miguel Sultani
Vicedirector
C.E.N.S. N° 18 Anexo Esc 21

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

ACTA DE OFRECIMIENTO DE HORAS CÁTEDRA Y CARGOS N° 088/2023
CENS N° 18 Anexo Escuela 21

En la ciudad de Río Grande, a los veintinueve (29) días del mes de agosto de 2023, siendo las 20:30 horas, y habiendo finalizado la inscripción de manera virtual en la plataforma Aprendo en Casa en el 18° Acto Público Virtual del CENS N° 18 Anexo Escuela 21, la autoridad que suscribe y preside el acto: Sr. Vicedirector del mencionado establecimiento Prof. Miguel Ángel SULTANI, procede a la asignación de las horas cátedra y/o cargo que se detallan a continuación:

Cantidad de horas cátedra y/o cargo	Dos (2)
Espacio curricular y/o cargo	Formación Cívica
ID SIGE	70350
Horarios	Martes: 21:50 a 22:30 - 22:30 a 23:10
Situación de revista	Suplente
Año y División	1° G
Turno	Vespertino
Motivo de la vacancia	Por licencia 6° III "h" del docente Sergio Miguel FUNES
Llamado N°	2

La asignación se realiza de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 14473, Art. N°113, contemplándose el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina de Educación Secundaria en el Listado de Aspirantes para Interinatos y Suplencias 2023.

Se hace saber a los/as inscriptos/as que, al momento de la designación, el/la docente deberá encontrarse enmarcado/a en lo establecido por la Ley Provincial N° 761 en cuanto a la acumulación de cargos y/u horas cátedra.

Ante el desistimiento por parte de quien aceptare las horas-cátedra y/o cargo en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al/a la postulante inmediato/a subsiguiente en el orden de mérito.

Al finalizar el acto, quien quedare designado/a para cubrir las horas-cátedra/cargo deberá cumplimentar su ingreso en la Secretaría de la Institución.

Se anexa a la presente Acta la nómina de postulantes inscriptos/as en estricto orden de mérito, según el listado emitido por la Junta de Clasificación y Disciplina de Educación Secundaria.

Habiendo sido consultado/a sobre la aceptación o no de las horas-cátedra y/o cargo ofrecido, resulta designado/a para cubrir la vacante el **Sr. Roberto Miguel VIERA D.N.I. N° 17.465.467.-**

CENS N° 18 Rep. Arg. Ministerio Prov. Tierra del Fuego Ant. e Islas del Atlántico Sur

Sello del establecimiento

Prof. Miguel Sultani
Vicedirector
C.E.N.S. N° 18 Anexo Esc 21

Firma del/ de la Director/a

Cargo/Espacio Curricular: Formación Cívica

Turno: Noche

Sit. Revista: Suplente

Año: 1°

Divsión: G

Id Plaza (sige): 70350

Horarios: Martes: 21:50 a 22:30 - 22:30 a 23:10

Numero Llamado: 2

Institución: CENS N° 18 ANEXO ESCUELA 21

Orientación: PERITO AUXILIAR EN SEGURIDAD HIGIENE DEL TRABAJO

Acto: RÍO GRANDE - CENS N° 18 - ANEXO ESCUELA 21 - APV N° 18

Inicio: 2023-08-29 07:00:00

Cierre: 2023-08-29 20:00:00

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje
38744383	Abregu	Elvira	1 - Docente	16.8784
17465467	Viera	Roberto Miguel	1 - Docente	12
29652312	Torres Saravia	Pamela Beatriz	3- Supletorio	7.019
16888064	Coitiño	Mirtha Beatriz		0
32853271	Correnti	Claudio Nelson		0
40326603	Wayar	Andrea		0

No Acepta

Acepta

CENS N° 18 Rep. Arg. Ministerio de Educación Prov. Tierra del Fuego Ant. e Islas del Atlántico Sur

Prof. Miguel Sultani
Vicedirector
C.E.N.S. N° 18 Anexo Esc 21

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

ACTA DE OFRECIMIENTO DE HORAS CÁTEDRA Y CARGOS N° 089/2023
CENS N° 18 Anexo Escuela 21

En la ciudad de Río Grande, a los veintinueve (29) días del mes de agosto de 2023, siendo las 20:30 horas, y habiendo finalizado la inscripción de manera virtual en la plataforma Aprendo en Casa en el 18° Acto Público Virtual del CENS N° 18 Anexo Escuela 21, la autoridad que suscribe y preside el acto: Sr. Vicedirector del mencionado establecimiento Prof. Miguel Ángel SULTANI, procede a la asignación de las horas cátedra y/o cargo que se detallan a continuación:

Cantidad de horas cátedra y/o cargo	Dos (2)
Espacio curricular y/o cargo	Química Orgánica
ID SIGE	406
Horarios	Lunes: 18:50 a 19:30 - 19:30 a 20:10
Situación de revista	Suplente
Año y División	3° B
Turno	Vespertino
Motivo de la vacancia	Por renuncia de la docente María del Valle ATANACIO, quien suplía a la docente Pamela Rocío FLORES (Lic. 6° IV "a" 2
Llamado N°	1

La asignación se realiza de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 14473, Art. N°113, contemplándose el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina de Educación Secundaria en el Listado de Aspirantes para Interinatos y Suplencias 2023.

Se hace saber a los/as inscriptos/as que, al momento de la designación, el/la docente deberá encontrarse enmarcado/a en lo establecido por la Ley Provincial N° 761 en cuanto a la acumulación de cargos y/u horas cátedra.

Ante el desistimiento por parte de quien aceptare las horas-cátedra y/o cargo en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al/a la postulante inmediato/a subsiguiente en el orden de mérito.

Al finalizar el acto, quien quedare designado/a para cubrir las horas-cátedra/cargo deberá cumplimentar su ingreso en la Secretaría de la Institución.

Se anexa a la presente Acta la nómina de postulantes inscriptos/as en estricto orden de mérito, según el listado emitido por la Junta de Clasificación y Disciplina de Educación Secundaria.

Habiendo sido consultado/a sobre la aceptación o no de las horas-cátedra y/o cargo ofrecido, resulta designado/a para cubrir la vacante: Sin cubrir. Se procederá a un Segundo Llamado.

CENS N° 18 Rep. Arg. Ministerio de Educación Prov. Tierra del Fuego Ant. e Islas del Atlántico Sur

Sello del establecimiento

Prof. Miguel Sultani
Vicedirector
C.E.N.S. N° 18 Anexo Esc 21

Firma del/ de la Director/a

Cargo/Espacio Curricular: Química Orgánica

Turno: Noche

Sit. Revista: Suplente

Año: 3°

Divsión: B

Id Plaza (sige): 406

Horarios: Lunes: 18:50 a 19:30 - 19:30 a 20:10

Numero Llamado: 1

Institución: CENS N° 18 ANEXO ESCUELA 21

Orientación: PERITO EN ACTIVIDADES PETROLERAS

Acto: RÍO GRANDE - CENS N° 18 - ANEXO ESCUELA 21 - APV N° 18

Inicio: 2023-08-29 07:00:00

Cierre: 2023-08-29 20:00:00

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje
42186934	Moran	Daiana Soledad		0
39608000	Aveiro	Pablo Sebastian		0

CENS N° 18 Rep. Arg. Ministerio de Educación Prov. Tierra del Fuego Ant. e Islas del Atlántico Sur

Prof. Miguel Sultani
Vicedirector
C.E.N.S. N° 18 Anexo Esc 21